

RESOLUCION Nº 1128/76.-

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1976.-

En atención a lo expresado en el oficio precedente, autorizase el uso del sello para la confección de la medalla correspondiente al Doctor Oscar Freire Romero, en su carácter de Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo, corriendo por cuenta del solicitante los gastos que se ocasionen durante, autorizándose su entrega al señor Secretario de la Procuración General de la Nación Doctor Héctor J. Bausset.-

Regístrese, diríjase oficio a la casa autorizada a tal efecto y archívese.-

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN